ACTA DE RECEPCION DE BIENES O SERVICIOS PATRIMONIALES

Nº NP / 52 /2019 (La Numeración será emitida por la UOC)

LOS FUNCIONARIOS Hugo Araujo, Fabiola Cristaldo, Arturo Barrios, Fátima Segovia, Diego Cáceres de la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) y el Señor Tamara Solís por la empresa proveedora

CERTIFICA/N:

☒ La recepción de Equipos Firewalls de Borde; Llamado con ID 367443

NOTA/S DE REMISION NUMERO o INFORME/S TECNICO/S

001-001-0005775 —
— —
— —

☒ Recibidos ☐ Realizados, de conformidad con lo solicitado.

☐ Rechazados parcialmente ☐ Rechazados totalmente

Empresa TEISA

Observación:

Para que así conste, firmo/firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de Noviembre del año 2019

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.
Sello o aclaración
FIRMA

C.P. Arturo Barrios
Jefe Dpto. de Patrimonio y Suministros
Sello o aclaración
FIRMA

Hugo Araujo
Jefe de Redes - DNCP
Sello o aclaración
FIRMA

Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones
Sello o aclaración
FIRMA

Ing. Diego F. Cáceres V.
Jefe de Auditoría de Gestión
DAII - DNCP

Tamara Solís

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes al acto y llenada en su totalidad, incluyendo representantes de la firma proveedora.
En el caso de la recepción de bienes o servicios no patrimoniables, concernientes a la Dirección de Tecnología de